

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				F30.MT1.PP		27/04/2026
	FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA				Versión 1		Página 1 de 6
					Clasificación de la Información: Pública		

1. INFORMACIÓN GENERAL							
Contrato de aporte número: 11024092025		Cupos: 76	Modalidad de Atención : INSTITUCIONAL	Servicio:	CDI		
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09/02/2026			Periodo reportado: 01/07/2026 al 31/07/2026				
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTÁ							N° de unidades de servicio: 1
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM			Nombre del Representante Legal de la (EAS): GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA				
Regional: BOGOTÁ			Centro(s) Zona(es) que supervisa(n) el contrato de aporte: USME				
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): LUZ DARY MESA ESCOBAR							
2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES							
CLÁUSULA CUARTA. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, manuales técnicos de las modalidades de atención, guías operativas de los respectivos servicios, anexos y sus modificaciones; así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	Se inicia actividades relacionadas con el contrato firmado a partir del mes de enero 2026, en fase de alistamiento	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico	100%	
2	2. Comparar con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	Se allega documentación solicitada por el Centro zonal: informes, actas, a través de las diferentes herramientas, sharepoint, correo electrónico, digital	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	Indique el o los soportes de cada acción relacionada. Ejemplo: 1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe tecnico, financiero, actas	100%	
3	3. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los participantes, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	Se aplica los criterios de focalización para el ingreso de nn nuevos, según asistencia técnica emanada por ICBF.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico	100%	
4	4. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como figurar o distribuir afiches y afiches afines a candidatas, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio, entre otras.	En la unidad no se realizan actividades de proselitismo ni se permite pegar afiches afines a política	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4. Formatos	100%	
5	5. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Se allega documentación solicitada por el Centro zonal: informes,	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4. Formatos	100%	
6	6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se atiende con oportunidad los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones, dando cumplimiento a las obligaciones.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4. Formatos	100%	
7	7. Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	no se han presentado hallazgos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4. Formatos	100%	
8	8. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se allega documentación solicitada por el Centro zonal: informes financieros, plan presupuestal	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formatos diligenciado de Informe tecnico, financiero, actas	100%	
9	9. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF y del MEN, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del contrato de aporte, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	Se permite la participación del talento humano en todas las actividades realizadas. La documentación se encuentra en la unidad de servicio	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4. Formatos	100%	
10	10. Contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	La asociación cuenta con la sede donde reposa la documentación en la unidad operativa CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4. Formatos	100%	
11	11. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, y los rendimientos financieros que puedan generarse correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin.	Se realizara lo pertinente al finalizar el contrato	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	1. Formato correspondiente de soporte	100%	
12	12. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención –UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MECO - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	Se garantiza la atención en el marco del enfoque diferencial	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
13	13. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, o igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	Se realizara lo pertinente al finalizar el contrato	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
14	14. En el marco del principio de economía solidaria del presente contrato, EL CONTRATISTA se compromete a garantizar una atención basada en un 5% adicional de la cobertura contratada, acorde a la necesidad de atención que se presente en las unidades de servicio a su cargo. Estas atenciones no implicarán una modificación al valor, ni condiciones iniciales del contrato o conceptos de reinversión por inyecciones.	No se atiende el 5% adicional a la cobertura	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas	100%	
15	15. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	Se cuenta con la póliza respectiva de cumplimiento, no se presentan siniestros	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
16	16. Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	Se cuenta con el contrato de arrendamiento correspondiente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias, soportes 3. Informes.	100%	
17	17. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se tiene en cuenta lo respectivo frente a los manuales y guías técnicas	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias, soportes 3. Informes.	100%	
CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. EL CONTRATISTA debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Técnico de la modalidad y Guía Operativa, según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	Se realizan las actividades programadas para la fase preparatoria, entre ellas la inducción y readaptación al talento humano, alistamiento de la planta física, elección de proveedores, realización de cronograma de 20 horas de la fase incluyendo a todo el personal	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
2	2. Presentar a la supervisión del contrato, a más tardar dentro del mes siguiente a la suscripción del contrato, los soportes del cumplimiento de las condiciones de conformación de la organización acorde con lo siguiente: - Las asociaciones o cooperativas de padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar se comprometen a estar conformadas por mínimo un 50% de padres y/o madres comunitarias en ejercicio. Si la composición es mixta entre padres y/o padres usuarios del servicio y padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar, de este 90% se debe contar con mínimo un 80% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender. - Las Asociaciones de padres y/o madres usuarios del servicio se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento es copiarla como COPIA NO CONTROLADA. LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 2581 DE 2013

		PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA				F30.MT1.PP	27/04/2026
						Versión 1	Página 2 de 6
						Clasificación de la Información: Pública	
B. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	La asociación garantiza el cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
2	2. Incluir en los planes de formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo; reconocer las prácticas de cuidado y crianza con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	Se realiza el plan de formación y acompañamiento a familias, incluyendo acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo; reconocer las prácticas de cuidado y crianza con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
C. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la guía operativa del servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Se da cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad. Se realiza el respectivo inducción, socializan las guías, manual y protocolos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
2	2. Entregar a la supervisión y/o interventor del contrato desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el diseño de la complementación alimentaria (Ración Preparada (RP) o Ración para preparar (RPP) y/o Ración Lista para Consumo (RLC)) a partir de las menús patrón definidos por el ICBF, elaborado por un profesional en Nutrición y Dietética, en los formatos establecidos por el ICBF (Lista de compras, ciclo de menús, análisis de contenido nutricional y guía de preparación si aplica), de conformidad con lo descrito en la Guía para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servicios del ICBF.	la minuta se avala según lo solicitado el 9/05/2025 para la vigencia 2026, se implementará de acuerdo a las orientaciones emitidas por ICBF, 1 de julio 2026.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Trimestral	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
3	3. Entregar al supervisor del contrato, dentro del primer mes de ejecución, los documentos que acrediten la calidad de los equipos de antropometría, conforme a lo establecido en la Guía técnica para la metodología aplicable a los procesos misionales del ICBF (código GS.PP)	Se realiza la respectiva entrega de documentos, hojas de vida, calibración ejecución, y documentos que acrediten la calidad de los equipos de antropometría.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Trimestral	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
4	4. Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	Se allega el listado de proveedores con sus respectivos conceptos sanitarios	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
5	5. Como Unidades Informadoras (UI) recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de lo dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complementen, modifique o derogue. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación (Cuando aplique)	Se realiza la respectiva toma nutricional de acuerdo a lo establecido	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
6	6. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	Se realiza el respectivo plan de formación incluyendo sensibilización a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
D. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Se realiza inducción al talento humano en el proyecto pedagógico, se realiza seguimiento al desarrollo, formación a AE, Reflexión pedagógica mensual, experiencias desde la cotidianidad, entre otras	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual registro fotográfico de las actividades	100%	
2	2. Realizar acciones para garantizar la continuidad de la atención en un servicio de educación inicial una vez los niños y niñas egresen del servicio DIER, en articulación con la familia y el respectivo Centro Zonal. (Aplica para el servicio DIER)	Se realiza cronograma pedagógico incluyendo transiciones armónicas y efectiva en la primera infancia	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual registro fotográfico de las actividades	100%	
3	3. Garantizar la entrega del paquete didáctico familiar dando cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Modalidad que apliquen para tal fin, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio EIC).	A los usuarios del CDI no se les hace entrega de paquete didáctico	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	no aplica	100%	
4	4. Garantizar la entrega del Kit de bienvenida dando cumplimiento a los establecido en la guía operativa del servicio FAM BienVenir, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio FAM BienVenir).	A los usuarios del CDI no se les hace entrega de paquete de bienvenida	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	no aplica	100%	
E. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Se da cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el manual operativo y Guías técnicas	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
2	2. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. (Para los casos que apliquen)	El CDI no se cuenta con profesional en atención inclusiva	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	no aplica	100%	
3	3. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS- contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Romo o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas de atención.	La asociación da cumplimiento a lo establecido toda vez que mas del 50% de las agentes educativas son cabeza de familia	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Contrato de trabajo	100%	
<p align="center">Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!</p> <p align="center"><small>Cualquier copia impresa de este documento es considerada como COPIA NO CONTROLADA</small></p> <p align="center"><small>LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012</small></p>							

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					F30.MT1.PP	27/04/2026
						Versión 1	Página 3 de 6
	Clasificación de la información: Pública						
F. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES, DOTACIÓN:							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Se da cumplimiento a lo establecido en condiciones de calidad de la infraestructura, se realiza mantenimiento requerido	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
2	2. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a estos.	Se garantiza la accesibilidad y participación de niñas, niños, con discapacidad.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alstarrmento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
G. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	la asociación da cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
H. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO, Y CUSTODIA DE LOS AAVN.							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde la Entidad Territorial recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de atenciones en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	Se realiza lo pertinente, se cuenta con el punto en la unidad.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
2	2. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	se recibe la Bienestarrina el 14/07/2026	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
3	3. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recojo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecuten, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	se lleva el respectivo control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
4	4. En caso de requerir un transporte adicional de los Alimentos de Alto Valor Nutricional para realizar la entrega a las unidades de servicio o los beneficiarios, éste debe ser realizado en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, sin que ello implique ningún costo para el ICBF.	No se presentó la necesidad de traslado	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
5	5. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	Se acepta el apoyo correspondiente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
6	6. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	Se realizan actividades en el marco de la estrategia chef en articulación con el proyecto pedagógico	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
7	7. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
8	8. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento o redistribución, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	No se han presentado situaciones que requiera cancelar el valor de AAVN	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
9	9. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la Interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional, leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la Interventoría.	Se atiendo la respectiva visita de interventoría durante el mes de Junio 100% de cumplimiento	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
I. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMPARAS LOCALES (APLICA SI SE CONTRATA EL COMPONENTE DE ALIMENTOS)							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. El Contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía QAS ABS - Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	La asociación cumple con lo establecido cuenta con proveedores, pequeños productores, APPOLECHO, CIMA, EVEREST, quienes están en la lista de Pequeños Productores	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
2	2. El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancaria de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS).	se da cumplimiento a lo requerido	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
J. OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	
1	1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones prioritizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Técnico y Guía Operativa de cada servicio de atención y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
2	2. Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%	
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente! <small>Cuando imprima este documento, considere que cada hoja impresa genera 10 gramos de CO2. Si imprime este documento, considere que cada hoja impresa genera 10 gramos de CO2. Si imprime este documento, considere que cada hoja impresa genera 10 gramos de CO2.</small>							

 PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA				F30.MT1.PP	27/04/2026	
				Versión 1	Página 6 de 6	
				Clasificación de la Información: Pública		
15	3. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo. 3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Se cuenta con el representante de seguridad y salud en el trabajo	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alisamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
16	3.2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Se cuenta con la respectiva matriz de peligros actualizada	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alisamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
17	3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza la respectiva inducción	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alisamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
18	3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	Se hace entrega de elementos de protección personal EPP (diariamente se entregan elementos de Bioseguridad (tapabocas, gorros guantes)	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
19	3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Se cuenta con los respectivos exámenes	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alisamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
20	3.6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con el plan de gestión del riesgo.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
21	3.7. Garantizar la tenencia y cuidado de caninos acorde con la normatividad legal vigente. Garantizar la tenencia de armamento, mantenimiento y reparación acorde con la normatividad vigente.	No se cuenta con caninos en el CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
22	4. Eje ambiental. 4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se adoptan las medidas correspondientes en el CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
23	4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	Se cuenta con el permiso de uso del aviso. Se diligencia el formato de Aceite vegetal usado	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
24	4.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se adoptan las medidas correspondientes en el CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
25	4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	Se adoptan las medidas correspondientes en el CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
26	4.5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta y ejecuta el plan de saneamiento básico correspondiente y formatos establecidos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
27	4.6. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	No se cuenta con trampa de grasas	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
28	4.7. Realizar el mantenimiento y lavado de los tanques de almacenamiento de agua para consumo adoptando las medidas necesarias para garantizar el suministro de este recurso.	se realiza lo pertinente el 26/06/2026	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	100%
Observaciones:						
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS				Firma del representante Legal de la EAS		
GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA						
 MELISA PIÑERES				 JHON RAMIREZ		
 NICOLÁS BAQUERO				 LUZ DARY MESA ESCOBAR		
Nombre y firma de quien revisó				Nombre y firma de quien aprobó		
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!						
<small>LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012</small>						

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		F30.MT1.PP	27/04/2026
			Versión 1	Página 1 de 3
	FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA		Clasificación de la Información: Pública	
1. INFORMACIÓN GENERAL				
Contrato de aporte Número: 11024092025	Cupos:76	Modalidad de Atención : Institucional	Servicio: CDI	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09/02/2026		Período reportado del mes presente: 01/07/2026 al 31/07/2026		
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTÁ			N° de unidades de servicio: 1	
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA		Nombre del Representante Legal de la (EAS): GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA		
Regional: BOGOTÁ		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n) el contrato de aporte: USME		
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): LUZ DARY MESA ESCOBAR				
2. INFORME GENERAL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES ATENDIDOS EN EL SERVICIO				
ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES	
Total de cupos contratados	76			
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	76	100%	Cobertura de 76 nn	
Total de mujeres o personas en estado de gestación atendidas en el periodo (aplica para EIH, HCB FAMI, HCB FAMI BIENVENIR, DIER, EIC, JIEI,EIP).	0	0%	Este ítem no aplica para la modalidad CDI institucional,	
Niñas y niños que ingresaron en el período	3	4%	ingresaron 3 nn	
Mujeres y personas en estado de gestación que ingresaron en el período	0	0%	Este ítem no aplica para la modalidad CDI institucional,	
Participantes reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	76	100%	76 NN, el 100%	
Participantes con discapacidad atendidos (incluye niñas, niños y personas y mujeres en estado de gestación)	1	1%	1. Ian Martín Ramírez Gonzalez NUIP fecha 20/02/2025 Retraso Global del Neurodesarrollo	
3. RELACIÓN DE PARTICIPANTES RETIRADOS				
ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES	
Niñas y niños que se retiraron durante el período	0	0%	Para este periodo no se presentaron retiros	
Mujeres y personas en estado de gestación que se retiraron en el período	0	0%	Este ítem no aplica para la modalidad CDI institucional,	
4. GESTIÓN DE LAS ATENCIONES				
ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	2	2	100%	Usuarios extranjeros se encuentran en proceso de migración
Niñas y niños sin afiliación a salud	2	2	100%	Usuarios extranjeros se encuentran en proceso de migración
Niñas y niños sin valoración integral en salud	20	13	65%	2 usuarios extranjeros se en cuentan en proceso de migración, 9 cuentan con citas en los próximos meses, 2 estan en proceso de traslado de eps
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	0	0	#¡DIV/0!	El total de los usuarios cuenta con esquema de bacunacion completo
Mujeres y personas en estado de gestación, sin afiliación a salud	0	0	#¡DIV/0!	Este ítem no aplica para la modalidad CDI institucional,
Niñas y niños con desnutrición aguda moderada o severa y/o con perímetro del brazo menor o igual a 11.5 cm	0	0	#¡DIV/0!	No se identifican un casos DNT, el otro usuario ingreso a riesgo de DNT
Niñas y niños con canalización y la atención en salud	0	0	#¡DIV/0!	Para este periodo no se presentaron canalizaciones
ASPECTO A EVALUAR		N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	0	0	para el periodo no se presenta nn con DNT
	Sobrepeso u Obesidad	4	3	Se realiza el seguimiento a las familias con educacion alimentaria.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA		F30.MT1.PP	27/04/2026
			Versión 1	Página 2 de 3
			Clasificación de la Información: Pública	
ESTADO NUTRICIONAL		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	0	0	se brindó educación nutricional a las familias, se promueve la actividad física
	Desnutrición Crónica	0	0	
	Desnutrición Global	0	0	
	Normal o eutrófico	76	0	
	Sobrepeso	0	0	
	Obesidad I	0	0	
	Obesidad II	0	0	
	Obesidad III	0	0	
TOTALES		76	0%	
Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el periodo reportado para promover la salud y nutrición de las niñas, niños, mujeres y personas en estado gestante atendidos		se realizan las actividades programadas en el cronograma, así mismo se promueven actividades en las experiencias pedagógicas, se continúa con la experiencia chef, alimentación real y biodiversa		
SITUACIONES DE MALTRATO		N° DE NIÑOS, NIÑAS, MUJERES Y PERSONAS EN ESTADO DE GESTACIÓN	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos con hechos de violencias, accidentes y fallecimientos identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0	0	Para el periodo no se presentaron casos con hechos de violencias, accidentes y fallecimientos identificados en el la Unidad de Servicio
	Violencia Física	0	0	
	Violencia sexual	0	0	
	Violencia psicológica	0	0	
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Accidentes	0	0	
	Fallecimientos	0	0	
Otros	0	0		
TOTALES		0	0	
5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, MUJERES Y PERSONAS EN ESTADO DE GESTACIÓN, FAMILIAS Y/O CUIDADORES				
<p>De acuerdo con su proyecto pedagógico describa las estrategias planeadas y las ejecutadas en el periodo reportado, teniendo en cuenta las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio.</p> <p>se realizan todas las experiencias planeadas de acuerdo al proyecto pedagógico</p> <p>Durante el mes de julio se llevaron a cabo la totalidad de las experiencias pedagógicas planeadas, en concordancia con los objetivos establecidos en el proyecto pedagógico, garantizando espacios de aprendizaje significativos que favorecieron el desarrollo integral de los niños y las niñas.</p> <p>En el marco de la Semana de la Colombianidad, se promovió el reconocimiento y la valoración de las tradiciones, costumbres y riqueza cultural de las diferentes regiones del país. A través del juego y de ambientes pedagógicos enriquecidos, los participantes exploraron diversos elementos representativos de la cultura colombiana, fortaleciendo sus habilidades comunicativas, sociales y artísticas mediante actividades lúdicas y de expresión creativa. Se conmemoró el Día del Dibujante, generando espacios que estimularon la creatividad, la imaginación y la libre expresión artística. Los niños y las niñas participaron en experiencias donde utilizaron diferentes técnicas plásticas y materiales, permitiéndoles representar sus ideas, emociones y percepciones del entorno, fortaleciendo al mismo tiempo su motricidad fina y su confianza para expresar sus creaciones.</p> <p>De igual manera, se realizó la clausura del Mundial, actividad que permitió consolidar aprendizajes relacionados con el trabajo en equipo, el respeto por las normas, el seguimiento de instrucciones, la sana competencia y la convivencia. Como parte del proceso, los participantes elaboraron sus propias medallas utilizando materiales diversos, fortaleciendo su creatividad, sentido de pertenencia y valoración de los logros alcanzados durante esta experiencia. De igual forma, continuaron las jornadas articuladas con la Subred Sur, en las cuales se abordaron temas relacionados con la promoción de hábitos de vida saludable, el autocuidado y la salud oral, brindando herramientas que fortalecen el bienestar integral de los niños y las niñas a través de actividades pedagógicas acordes con su etapa de desarrollo.</p>				
ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	4	4	100%	se realiza acompañamiento, pautas de crianza
6. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES				
Enumere las dificultades que encontraron para desarrollar las acciones propuestas para cada componente	Componente Pedagógico	No se presentaron dificultades para la realización de experiencias programadas		
	Componente de Salud y Nutrición	dificultades en el cumplimiento de algunas familias por allegar certificados de valoración integral en salud, por no encontrarse activos en EPS, principalmente a familias migrantes		
	Componente de ambientes educativos y protectores	No se presentaron dificultades para este componente		
	Componente de familia, comunidad y redes	La inasistencia de algunas familias a las reuniones programadas		
	Componente administrativo y de gestión	No se presentaron dificultades para este componente		
	Componente de talento humano	No se presentaron dificultades para este componente		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA		F30.MT1.PP	27/04/2026
			Versión 1	Página 3 de 3
			Clasificación de la Información: Pública	
7. INFORME DEL TALENTO HUMANO				
CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores/Directores	1	0	0	contrato por OPS
Agentes educativos o maestros / madres comunitarias	4	2	0	contrato laboral inferior a un año
Profesionales de Atención Psicosocial	1	0	0	contrato por OPS
Profesionales de Salud y Nutrición	1	0	0	contrato por OPS
Auxiliares Pedagógicos	1	1	0	contrato laboral inferior a un año
Gestores de alimentos	2	0	0	contrato laboral inferior a un año
Auxiliares de Servicios Generales	1	0	0	contrato laboral inferior a un año
Auxiliares Administrativos	0	0	0	N/A
Otros (especificar cuáles)	0	0	0	sin adicionales
Total	11	3	0	
	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con el talento humano	4	4	8	Se realizan las actividades programadas en el cronograma,
8. OBSERVACIONES GENERALES				
se realizan articulación interinstitucional con subred sur				
ANEXOS				
1. Copia de la remisión de las niñas y niños con desnutrición aguda moderada o severa y/o con perímetro del brazo menor o igual a 11.5 cm reportados a las Entidades 2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades				
GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA				
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS			Firma del Representante Legal de la EAS	
MP MELISA PIÑERES JHON RAMÍREZ NICOLAS BAQUERO			LUZ DARY MESA ESCOBAR	
Nombre y firma de quien revisó			Nombre y firma de quien aprobó	
Notas:				

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012